
	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

Informe sobre



Política y Objetivos de Calidad de la UEx

2022

Elaborado por: Vicerrectorado de Calidad y Estrategia Fecha: 15 de Noviembre de 2022	Aprobado por: Comisión SAIC UEx Fecha: 22 de Noviembre de 2022	Aprobado Consejo de Gobierno Fecha: 16 de diciembre de 2022
Firma 	Firma: 	Firma

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		 VICERRECTORADO DE CALIDAD Y ESTRATEGIA
		INFO_POCAL_2022	

Contenido

Agradecimientos.....	7
1. Introducción	8
2. Libertad académica y comportamiento ético	8
2.1 Indicadores.....	8
2.1.1 Acciones desarrolladas por la Oficina para igualdad	8
2.1.2 Acciones desarrolladas por la Unidad de Atención al Estudiante.....	10
2.1.3 Herramientas de fraude a disposición de la Comunidad Universitaria.....	12
2.1.4 Acciones desarrolladas por el Defensor Universitario	13
2.1.5 Acciones desarrolladas por el Servicio de Inspección.....	14
2.1.6 Acciones desarrolladas por el Equipo de Dirección	14
2.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras.....	15
3. Calidad de los programas formativos.....	15
3.1 Indicadores.....	15
3.1.1 Número de títulos que se han acreditado o renovado su acreditación.....	15
3.1.2 Número de titulaciones con sellos internacionales de calidad.....	17
3.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras.....	17
4. Calidad PDI y PAS e Infraestructuras.....	18
4.1 Indicadores.....	18
4.1.1 Normativas desarrolladas que afectan a la mejora en las condiciones de trabajo.	18
4.1.2 Profesorado que ha mejorado su categoría profesional.....	19
4.2 <i>Evaluación de la calidad del PDI en materia de docencia e investigación</i>	20
4.2.1 Variación de categoría profesional del personal de administración y servicios.	24
4.2.2 Inversión y oferta de formación del PDI y del PAS.....	25

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

4.2.3	Cantidades económicas del presupuesto invertidas en recursos materiales docentes y mejora de infraestructuras	27
4.3	Reflexión/ Propuesta de mejoras.....	28
5.	Competencias Estudiantiles	29
5.1	Indicadores.....	29
5.1.1	OBIN_RA-001 Tasa de abandono	29
5.1.2	OBIN_RA-009 Tasa de abandono por año.....	30
5.1.3	OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento	31
5.1.4	OBIN_RA-003 Tasa de éxito.....	31
5.1.5	OBIN_RA-004 Tasa de graduación	32
5.1.6	OBIN_RA-005 Duración media de los estudios	33
5.1.7	OBIN_RA-006 Tasa de eficiencia	33
5.1.8	OBIN_RA-007 Tasa de progreso normalizado	34
5.1.9	OBIN_RA-008 Convocatorias medias para aprobar	34
5.1.10	OBIN_RA-010 Nota media de los estudiantes graduados.....	35
5.2	Reflexión/ Propuesta de mejoras.....	35
6.	Mejora continua del SAIC.....	36
6.1	Indicadores.....	36
6.1.1	Número de Centros que han certificado o renovado su SAIC.....	36
6.1.2	Número de Centros que han obtenido acreditación institucional.....	38
6.2	Reflexión/ Propuesta de mejoras.....	38
7.	Optimización de procesos	39
7.1	Indicadores.....	39
7.1.1	Número de procesos/procedimientos que se han automatizado.	39

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		 VICERRECTORADO DE CALIDAD Y ESTRATEGIA
		INFO_POCAL_2022	

7.1.2	Formación del PDI en programas de Calidad	39
7.1.3	Formación del PAS en programas de Calidad.	40
8.	Difusión de la calidad de la UEx	40
8.1	Indicadores	40
8.1.1	Informes emitidos y publicados sobre calidad de la UEx	40
8.2	Reflexión/ Propuesta de mejoras	43
9.	Tabla resumen y propuestas de mejora 2022 para calidad de la UEx	44

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

Índice de Figuras

<i>Figura 1. Distribución por centros de los estudiantes con algún tipo de diversidad funcional con una valoración superior al 33% atendidos por la UAE en 2021 en los estudios de grado (Fuente: UAE).....</i>	<i>11</i>
<i>Figura 2. Distribución por centros de los estudiantes con algún tipo de diversidad funcional con una valoración superior al 33% atendidos por la UAE en 2020 en los estudios de máster (Fuente: UAE).....</i>	<i>11</i>
<i>Figura 3. Distribución por centros de los estudiantes con necesidades específicas atendidos por la UAE en 2020 en los estudios de máster (Fuente: UAE).....</i>	<i>12</i>
<i>Figura 4. Porcentaje de los casos atendidos por el Defensor Universitario por colectivos desde finales de noviembre de 2021 hasta el 20 de octubre de 2022. (Fuente: ODU).....</i>	<i>13</i>
<i>Figura 5. Distribución por temas, de los casos atendidos por el Defensor universitario desde finales de noviembre de 2021 hasta el 20 de octubre de 2022. (Fuente:ODU).....</i>	<i>14</i>
<i>Figura 6. Promociones del PDI entre las distintas categorías del PDI año 2022 (Fuente Vicerrectorado de Profesorado).....</i>	<i>19</i>
<i>Figura 7. Niveles alcanzados por el profesorado senior no funcionario (2022).....</i>	<i>20</i>
<i>Figura 8. Niveles alcanzados por el profesorado senior funcionario (2022).....</i>	<i>21</i>
<i>Figura 9. Resultados de la evaluación de la modalidad de complementos retributivos autonómicos convocatoria 2020 (Fuente UTEC).....</i>	<i>22</i>
<i>Figura 10. Distribución por categorías de los resultados de la concesión de complementos docentes 2022 del PDI funcionario (Fuente: Vicerrectorado de profesorado).....</i>	<i>23</i>
<i>Figura 11. Distribución por categorías de los resultados de la concesión de complementos de investigación 2022 del PDI (Fuente: Vicerrectorado de profesorado).....</i>	<i>23</i>
<i>Figura 12. Evolución del número de sexenios y de quinquenios del profesorado de la UEx en los últimos 5 años (Fuente: Vicerrectorado de Profesorado).....</i>	<i>24</i>
<i>Figura 13. Distribución por categorías de los procesos selectivos correspondientes al PAS funcionario (2022) (Fuente Gerencia).....</i>	<i>25</i>
<i>Figura 14. Desglose por sedes de la oferta de cursos de formación (derecha) y número de personas matriculadas (izquierda) (Fuente SOFD 2022).....</i>	<i>26</i>
<i>Figura 15. Evolución de las cantidades invertidas en formación del PDI y PAS (Fuente SOFD 2022).....</i>	<i>26</i>

Código Seguro De Verificación	VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

Figura 16. Inversión total en infraestructuras docentes asignadas a los centros de la UEx (Fuente: Vicerrectorado de Economía)..... 27

Figura 17. Situación de las inversiones en infraestructuras docentes asignadas a los Centros de la UEx (Fuente: Vicerrectorado de Economía) 28

Figura 18. OBIN_RA-001 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio indicadores UTEC)..... 30

Figura 19. OBIN_RA-009 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)..... 30

Figura 20. OBIN_RA-002 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio indicadores UTEC)..... 31

Figura 21. OBIN_RA-003 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)..... 32

Figura 22. OBIN_RA-004 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)..... 32

Figura 23. OBIN_RA-005 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)..... 33

Figura 24. OBIN_RA-006 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)..... 33

Figura 25. OBIN_RA-007 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)..... 34

Figura 26. OBIN_RA-008 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio indicadores UTEC)..... 34

Figura 27. OBIN_RA-010 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)..... 35



Figura 28. Evolución del número de centros con certificación de implantación de sus SAIC..... 37

Índice de Tablas

Tabla 1. Distribución de los procedimientos selectivos de plazas ofertadas para el PAS en 2022 (Fuente: Gerencia UEx) 24

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA UEX	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	



AGRADECIMIENTOS

Dado que este documento se presenta antes de la finalización del año debido al proceso electoral en el que se encuentra inmersa la Universidad de Extremadura, desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia queremos comenzar manifestando nuestro agradecimiento a las personas de los diferentes servicios y oficinas que han hecho un esfuerzo por aportarnos la información que necesitábamos para poder llevar a cabo este informe.

- ✓ *Oficina de Igualdad*
- ✓ *Unidad de Atención al Estudiante (UAE)*
- ✓ *Oficina del Defensor Universitario (ODU)*
- ✓ *El Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD)*
- ✓ *Adjunta Vicerrectorado de Profesorado*
- ✓ *Secretaría del Vicerrectorado de Economía*
- ✓ *Gerencia*

Muchas gracias por vuestra colaboración

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

1. INTRODUCCIÓN

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura (UEx) el 30 de abril de 2019 aprueba la política y objetivos de calidad de la UEx. El Vicerrectorado de Calidad y Estrategia lidera el proceso y lleva a cabo dicha política de calidad, colaborando específicamente con los responsables de los centros y servicios en relación con la actividad que le es propia.

El presente documento recopila la información relativa al grado de consecución de los objetivos de calidad en el año 2022, así como el plan de mejoras a partir del análisis de los indicadores establecidos. En él se recogen las acciones desarrolladas y pretende servir de vehículo de información sobre la situación actual a los diferentes colectivos que la componen: estudiantes, PAS y PDI.

Como fuentes de información se ha utilizado el observatorio de indicadores elaborado por la UTEC, así como los datos facilitados por los servicios y oficinas universitarias implicados en la definición de los objetivos.

Los siguientes siete apartados corresponden a los resultados correspondientes a cada uno de los objetivos de calidad. Cada apartado comienza con el enunciado del objetivo y presenta el valor de los indicadores a nivel de universidad, dejando a los centros el análisis de los valores particulares que presentan en sus correspondientes informes de calidad que publican en sus respectivas webs. Finalizamos el documento presentando una tabla resumen con las acciones realizadas y las propuestas de mejora.


2. LIBERTAD ACADÉMICA Y COMPORTAMIENTO ÉTICO



OBJ-1. Establecer mecanismos para garantizar la defensa de la libertad académica, un comportamiento ético, lucha contra el fraude académico y prevención de la intolerancia y la discriminación del estudiantado y de su personal.

2.1 Indicadores

2.1.1 Acciones desarrolladas por la Oficina para igualdad

Las actividades formativas desarrolladas por la Oficina de Igualdad han estado orientadas a dar a

Código Seguro De Verificación	VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

conocer las herramientas disponibles para la igualdad en la Universidad. Así se han realizado:

- Talleres de formación para PAS y PDI:
 - ✓ “Igualdad entre mujeres y hombres en la UEx” (PAS)
 - ✓ “Curso para la convivencia y el buen trato. Acoso, violencia de género y su abordaje”. (Se mantiene esta formación en el campus virtual, durante 2022 se han sumado a ella tanto PDI como PAS).
 - ✓ “Igualdad en la Universidad de Extremadura: Plan de Igualdad y Protocolo de Acoso” (PDI)
 - ✓ Por tercer año consecutivo, se ha incorporado contenido en materia de igualdad en el curso de formación del profesorado novel.
 - ✓ Sesiones sobre incorporación del enfoque de género en la investigación. Organizadas junto con la Oficina de Proyectos Europeos y con la colaboración de la Oficina para la Innovación de Fundecyt-Pctex.
 - 23/06/22 Sesión sobre la incorporación del enfoque de género en Ciencias de la Salud. Centro Universitario de Plasencia.
 - 27/06/2022 Sesión sobre la incorporación del enfoque de género en Tecnología. Centro Universitario de Mérida.
 - 26/09/2022 Sesión sobre la incorporación del enfoque de género en Ciencias Exactas. Campus de Badajoz.
 - (A espera de cierre de fechas) Sesión sobre la incorporación del enfoque de género en Ciencias Sociales. Campus de Cáceres.
- Estudiantes
 - ✓ Durante 2022 no se han realizado formaciones específicas para alumnado, pero sí se ha realizado un encuentro con estudiantes "Construyendo feminismos desde la Universidad" y este mismo mes se realizará otro similar.
 - ✓ El proyecto de voluntariado para alumnado "Igualdad desde la Universidad a la Sociedad", ha seguido en marcha.

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

- ✓ Seminario de Estudiantes, para la exposición de sus trabajos en los que incorporen la perspectiva de género.
- ✓ III Edición de los premios trabajo fin de estudios en materia de igualdad de género de la Universidad de Extremadura. Se han presentado un total de 29 trabajos en las distintas categorías.

2.1.2 Acciones desarrolladas por la Unidad de Atención al Estudiante

La Unidad de Atención al Estudiante (UAE) trabaja por la plena inclusión de los estudiantes en la universidad, con especial atención a aquellos con necesidades educativas específicas derivadas de situaciones de discapacidad u otras de carácter grave. De esa manera se garantiza la igualdad de oportunidades y la adaptación de los procesos de enseñanza a las características y necesidades de todos los estudiantes. Asimismo, la atención prestada se realiza en estrecha colaboración con toda la comunidad universitaria y con la sociedad.

Los estudiantes atendidos en la UAE, por algún tipo de diversidad funcional y con una valoración igual o superior al 33% han sido: 119 en titulaciones de grado y 27 de máster. En la Figura 1 y Figura 2, se reflejan el desglose por centros para estudios de grado y de máster respectivamente.

Por otro lado, el número de estudiantes atendidos con necesidades específicas ha sido 271, de los cuales 268 cursan estudios de grado e y 3 de máster. En la Figura 3 se muestra el desglose por centros. Los casos atendidos se agrupan en:

- Problemas de ansiedad y problemas de salud mental.
- Fracaso académico.
- Situaciones psicosociales graves como violencia de género, acoso, etc.
- Estudiantes Erasmus con dificultades de adaptación a la universidad.
- Estudiantes refugiados con dificultades de adaptación al sistema universitario.
- Estudiantes trans.

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



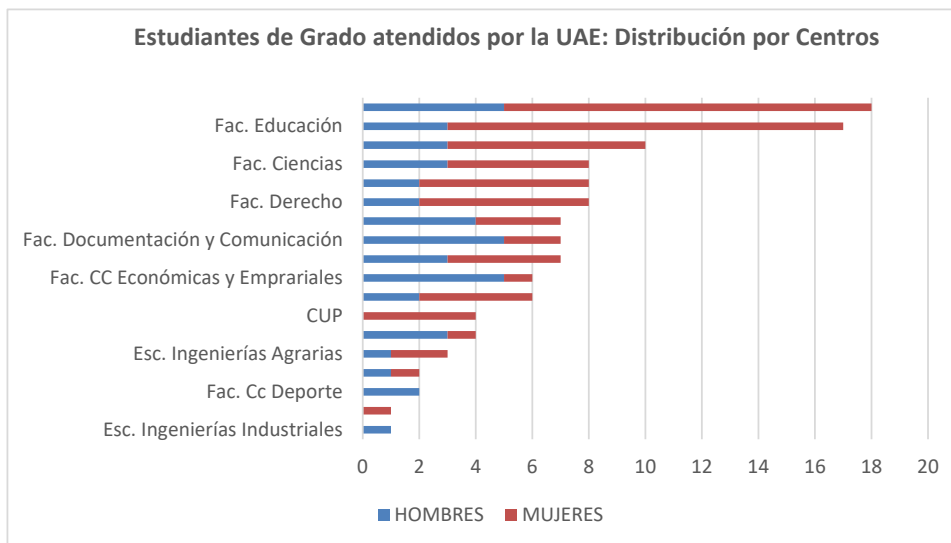


Figura 1. Distribución por centros de los estudiantes con algún tipo de diversidad funcional con una valoración superior al 33% atendidos por la UAE en 2021 en los estudios de grado (Fuente: UAE)

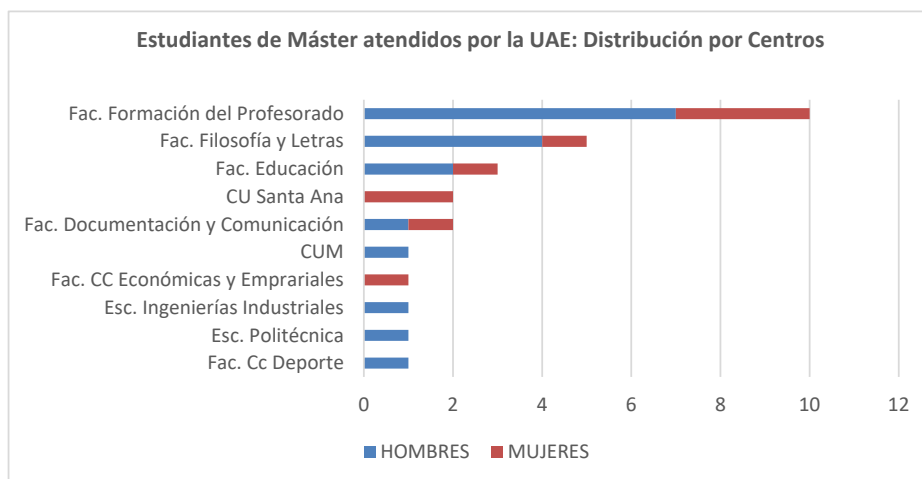


Figura 2. Distribución por centros de los estudiantes con algún tipo de diversidad funcional con una valoración superior al 33% atendidos por la UAE en 2020 en los estudios de máster (Fuente: UAE)

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



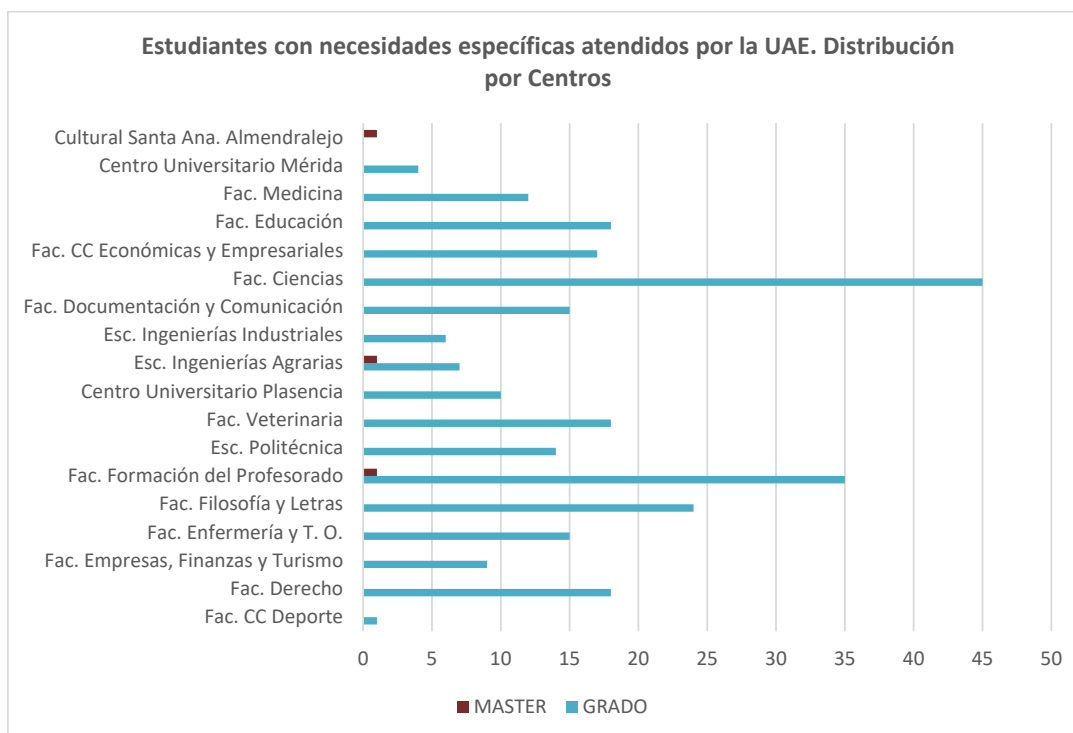


Figura 3. Distribución por centros de los estudiantes con necesidades específicas atendidos por la UAE en 2020 en los estudios de máster (Fuente: UAE)

2.1.3 Herramientas de fraude a disposición de la Comunidad Universitaria

Para detectar plagios en los trabajos correspondientes tanto a formación reglada (AVUEX) como a trabajos fin de estudios y formación no reglada (EVUEX), se ha utilizado la herramienta URKUND, renombrada recientemente como OURIGINAL, disponible en el Campus Virtual.

Además, el Consejo de Gobierno, en nombre de la Universidad de Extremadura, aprobó, el pasado 21 de diciembre, la Declaración Institucional de Lucha Contra el Fraude y la Corrupción a requerimiento de la Unión Europea como gestores de Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que establece la necesidad de contar con un Plan de medidas antifraude.

El Plan recoge y estructura las actuaciones en torno a los cuatro elementos del “ciclo antifraude”: prevención, detección, corrección y persecución, así como la inclusión de un canal de denuncias, que permita atender las posibles irregularidades detectadas. No obstante, este esfuerzo debe ir más allá

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia e integrar toda actividad desarrollada por la Universidad de Extremadura, para asegurar y consolidar un cambio cultural de alerta y prevención de riesgos frente al fraude.

2.1.4 Acciones desarrolladas por el Defensor Universitario

Desde finales de noviembre de 2021 hasta el día 20 de octubre de 2022, un total de 112 miembros de la comunidad universitaria se han puesto en contacto con la Oficina del Defensor Universitario. De estas consultas, 31 han dado lugar a la presentación de un caso, que ha sido analizado y resuelto por la Oficina. En el caso de las restantes (81), la petición o queja del interesado ha recibido la consideración de “consultas al defensor”.

En la Figura 4 se representa el porcentaje de casos atendidos por el Defensor en función del colectivo que los ha presentado.

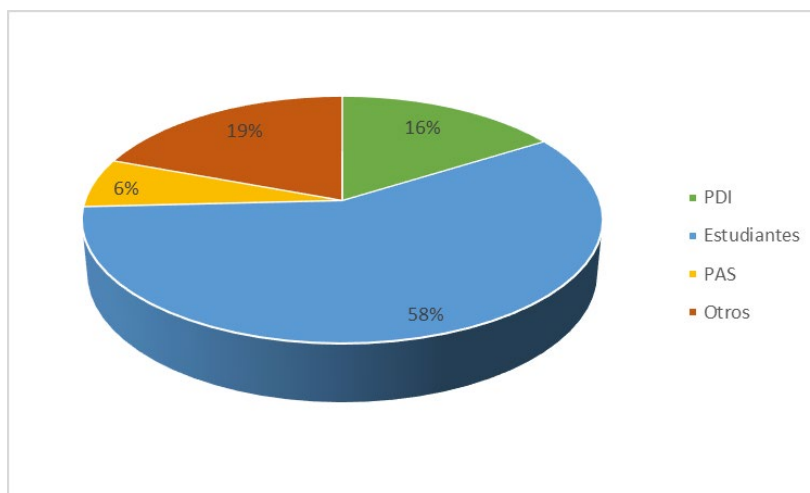


Figura 4. Porcentaje de los casos atendidos por el Defensor Universitario por colectivos desde finales de noviembre de 2021 hasta el 20 de octubre de 2022. (Fuente: ODU)

La variedad de temática de los casos atendidos por el Defensor incluye entre otros aspectos: Notas y exámenes, funcionamiento de la administración, acceso a títulos y matrículas, etc. En la Figura 5 se muestra la distribución de casos atendidos, hasta el 20 de octubre de 2022, en función del tema tratado.

Código Seguro De Verificación	VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



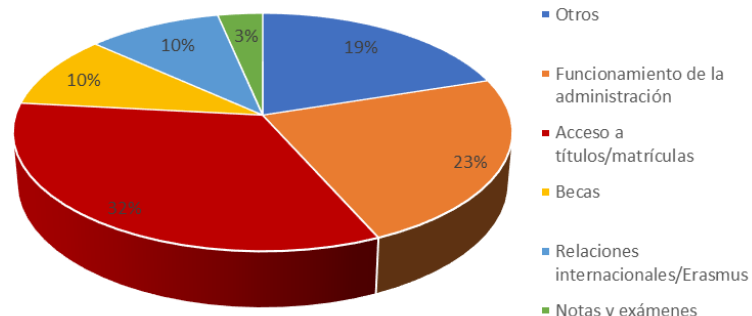


Figura 5. Distribución por temas, de los casos atendidos por el Defensor universitario desde finales de noviembre de 2021 hasta el 20 de octubre de 2022. (Fuente:ODU)

2.1.5 Acciones desarrolladas por el Servicio de Inspección.

Dentro del Plan de Actuación del servicio de Inspección, se han llevado a cabo diferentes actuaciones propias tales como el control de impartición de clases, informes e informaciones reservadas y otros expedientes. En concreto y en relación con el objetivo de calidad 1, en el curso 2021-2022, se han tramitado cinco casos, de los cuales cuatro están relacionado con presuntas irregularidades docentes y uno con presuntos hechos protagonizados por un estudiante.



2.1.6 Acciones desarrolladas por el Equipo de Dirección

Desde el equipo de dirección se vienen realizando diferentes actuaciones dentro del “Programa Empleo Inclusivo Personas con Discapacidad Intelectual” impulsado por la “Red de Empleo Inclusivo”, cuyos promotores son la propia Universidad de Extremadura, Sapiem-Servicio de emprendimiento de la UEx, Plena inclusión Extremadura y Zoomin.

La Red ya ha puesto en marcha diferentes formaciones y acciones de consultoría encaminadas a fortalecer al sector empresarial de la discapacidad intelectual y favorecer nuevas iniciativas emprendedoras, con el objetivo de crear nuevas y mejores oportunidades de empleabilidad para el colectivo de personas con discapacidad intelectual.

Código Seguro De Verificación	VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

Esta iniciativa está financiada por la Fundación ONCE, a través del Fondo Social Europeo, y en ella colabora Plena inclusión Extremadura y la consultora especializada en impacto social y sostenibilidad Zoomin.

A su vez, dentro del Programa "Actúa", se siguen desarrollando acciones de apoyo y difusión del voluntariado social (promovido diversas organizaciones, fundaciones y asociaciones), voluntariado acogida Erasmus (ESN) y voluntariado internacional con ONG (Portal de empleo Ícaro).

2.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

Las actuaciones llevadas a cabo por los distintos agentes que participan en los indicadores utilizados reflejan el interés de la UEx por conseguir un comportamiento ético de todo su personal, luchar contra la intolerancia y la discriminación, ayudar a estudiantes con dificultades, así como intentar poner los medios disponibles para evitar el fraude académico.

Desde el Equipo de Dirección, se debe seguir favoreciendo todas las actuaciones, cuya finalidad esté relacionada con la libertad académica y el comportamiento ético, que favorezcan la prevención de la discriminación por razón de género o por cualquier otro motivo.

3. CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

OBJ-2. Asegurar la calidad de los programas formativos que se imparten en la UEx mediante procedimientos específicos para su diseño, aprobación, impartición, revisión y evaluación.

3.1 Indicadores



3.1.1 Número de títulos que se han acreditado o renovado su acreditación

El programa ACREDITA tiene como objetivo la evaluación de los títulos universitarios oficiales para la renovación de su acreditación. Esta evaluación tiene un doble objetivo: comprobar si el título se está llevando a cabo de acuerdo con los objetivos establecidos en su proyecto inicial y comprobar si sus resultados son adecuados y contribuyen a la formación de los estudiantes y a la consecución, por tanto, de los objetivos previstos.

Los documentos de renovación de acreditación elaborados por los centros han sido revisados por el

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

equipo del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y enviados a ANECA. Los títulos que han obtenido informe favorable de ANECA para la renovación de acreditación durante el curso 2021-2022 han sido los siguientes:

- Grado en Estudios Ingleses por la Universidad de Extremadura (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS).
- Grado en Fisioterapia por la Universidad de Extremadura (FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD).
- Grado en Historia y Patrimonio Histórico por la Universidad de Extremadura (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS).
- Máster Universitario en Investigación en Humanidades por la Universidad de Extremadura (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS).
- Grado en Economía por la Universidad de Extremadura (FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES).
- Grado Filología Clásica (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS) subido el autoinforme a ANECA (pendiente de la visita del panel de expertos).
- Grado Filología Hispánica (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS) subido el autoinforme a ANECA (pendiente de la visita del panel de expertos).
- Grado Lenguas y Literaturas Modernas-Francés (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS) subido el autoinforme a ANECA (pendiente de la visita del panel de expertos).
- Grado Lenguas y Literaturas Modernas-Portugués (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS) subido el autoinforme a ANECA (pendiente de la visita del panel de expertos).
- Grado Geografía y Ordenación del Territorio (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS) subido el autoinforme a ANECA (pendiente de la visita del panel de expertos).
- Grado Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS) subido el autoinforme a ANECA (pendiente de la visita del panel de expertos).

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

Los programas de doctorado que han renovado su acreditación han sido:

- Programa de Doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible.
- Programa de Doctorado en Psicología.
- Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas (TIN) por la Universidad de Extremadura subido el autoinforme a ANECA (pendiente de la visita del panel de expertos el 2 de diciembre).
- Programa de Doctorado en Economía y Empresa por la Universidad de Extremadura subir el autoinforme a ANECA (el 1 de diciembre 2022).

3.1.2 Número de titulaciones con sellos internacionales de calidad.



La obtención de sellos internacionales de calidad garantiza que un título cumple los criterios de calidad establecidos más allá de nuestras fronteras. Asegura a los empleadores de los egresados que los conocimientos y las competencias prácticas de los egresados del título alcanzan una serie de estándares internacionales de la educación en el ámbito del título del Sello. Uno de los objetivos de calidad de la UEx es favorecer y apoyar a los centros en la consecución de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de reconocido prestigio, otorgados por ANECA. Dentro de este programa, está en proceso la revisión de prescripciones de título Graduado o Graduada en Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación.

3.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

Es notable el esfuerzo que las comisiones de calidad de las titulaciones han realizado para elaborar los informes exigidos por ANECA para renovación de acreditaciones. El asesoramiento por parte del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia es un factor de apoyo relevante, que incorpora la experiencia en aspectos a tener en cuenta en la emisión de informes.

Código Seguro De Verificación	VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

4. CALIDAD PDI Y PAS E INFRAESTRUCTURAS

OBJ-3. Mejorar la calidad del personal docente e investigador, de administración y servicios, así como de los recursos materiales y servicios necesarios para un adecuado desarrollo del aprendizaje.

4.1 Indicadores

4.1.1 Normativas desarrolladas que afectan a la mejora en las condiciones de trabajo.

La UEx tiene entre sus prioridades incentivar la promoción y el desarrollo profesional de sus trabajadores para disponer de un personal estable y altamente cualificado. Durante 2022 se han negociado con los agentes sociales y se han aprobado un conjunto de normativas que influyen en la mejora y calidad de las condiciones de trabajo, tanto del PDI como del PAS de la UEx. Así, para los dos colectivos se han desarrollado diferentes normativas:

PDI:

- La UEx y los sindicatos CSIF, USO, UGT y CCOO, mayoritarios y legitimados en representación del Personal Docente e Investigador contratado en régimen laboral han acordado una nueva normativa resultado de la modificación de la Normativa de Contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la UEx (2021), cuya finalidad última es la separación del procedimiento y la regulación de la contratación de personal docente e investigador de la UEx (a excepción de los PCD-PI que continúan en esta normativa) con respecto al resto del Personal Investigador de la UEx, dada la necesidad de adecuar las diferentes situaciones que han venido apareciendo y que presentan diferencias sustanciales del personal únicamente investigador. Así se consigue avanzar en la deseada mejora del acceso a las plazas de PDI laboral, pilar fundamental para que la UEx pueda prestar el servicio, fundamental y necesario, a la sociedad de Extremadura en su conjunto.

PAS:

Durante el año 2022 se ha finalizado la redacción y aprobación de dos normativas que redundarán en la mejora de las condiciones de trabajo del Personal de Administración y Servicios, como son:

Código Seguro De Verificación	VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Normativa reguladora del teletrabajo en la Universidad de Extremadura: esta norma, desarrollada al amparo del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, permitirá la prestación de servicios a distancia, siempre que las necesidades del servicio lo permitan, fuera de las dependencias de la UEx, mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación.
- Normativa reguladora de la carrera profesional en la UEx: que desarrolla el derecho de los trabajadores a la carrera profesional, igualmente basada en el Estatuto Básico del Empleado Público que, junto a la evaluación del desempeño, definido en la precitada Ley como “el procedimiento mediante el cual se mide y valora la conducta profesional y el rendimiento o el logro de resultados”, valorando determinados méritos y aptitudes.

4.1.2 Profesorado que ha mejorado su categoría profesional.

La Figura 6 muestra todas las promociones del profesorado entre las distintas categorías del PDI durante el año 2022.



Figura 6. Promociones del PDI entre las distintas categorías del PDI año 2022 (Fuente Vicerrectorado de Profesorado)

Código Seguro De Verificación	VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4.2 Evaluación de la calidad del PDI en materia de docencia e investigación.

En la UEx, la evaluación de la calidad del PDI en materia de docencia está regulada por del programa DOCENTIA_UEx, cuyo informe completo de resultados 2022 puede consultarse en:

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/docentia-uex/seguimiento_programa/

En la convocatoria 2022 han participado un total de 306 profesores, en Figura 7 puede verse la distribución de resultados de la evaluación por categorías del profesorado senior para el caso de profesorado no funcionario y en la Figura 8 para el de profesorado funcionario.

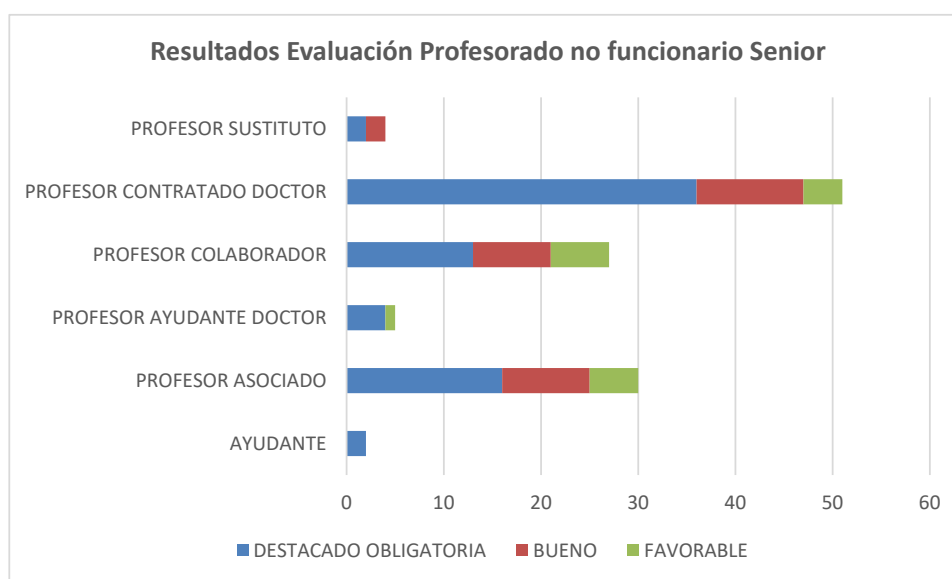


Figura 7. Niveles alcanzados por el profesorado senior no funcionario (2022)

Código Seguro De Verificación	VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



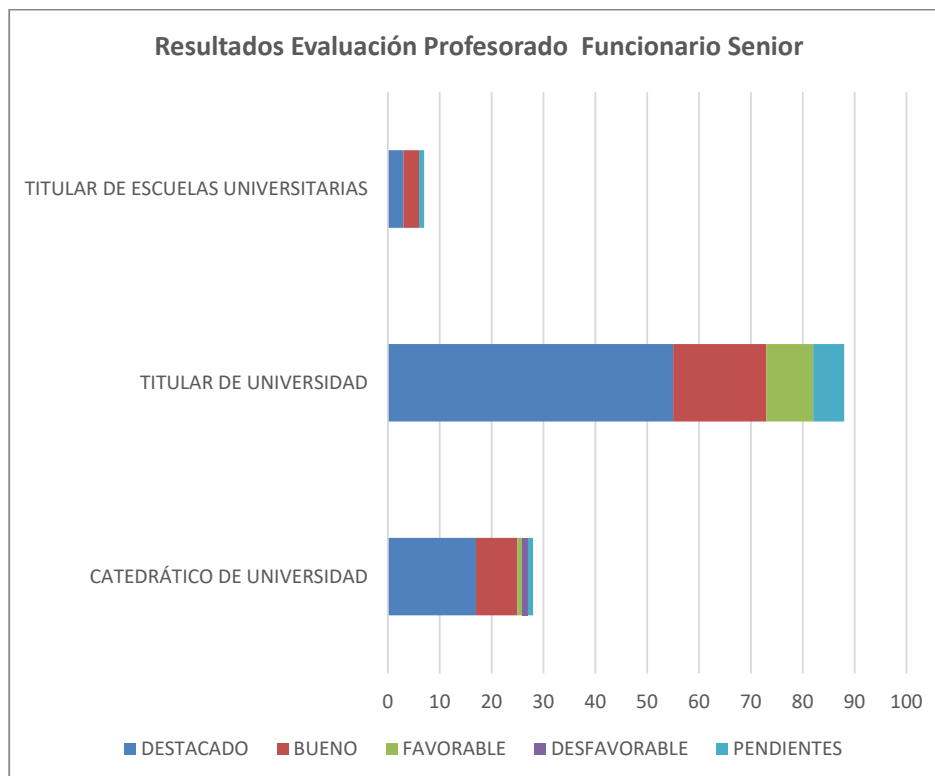


Figura 8. Niveles alcanzados por el profesorado senior funcionario (2022).

En el programa DOCENTIA-UEx se establecen 5 modalidades de evaluación, dos de las cuales afectan a las remuneraciones económicas del PDI:

- Evaluación para la asignación de los complementos docentes de la Comunidad Autónoma.
- Evaluación obligatoria. En el caso del PDI funcionario relacionada con la consecución del complemento por mérito docente (quinquenio).

Los complementos retributivos adicionales del PDI de la Universidad de Extremadura están regulados por el Decreto de la Junta de Extremadura 203/2013, de 29 de octubre, (DOE de 04/11/2013) y por la correspondiente convocatoria. En función del nivel obtenido en la evaluación se puede optar a uno de los tres tramos que se establecen en la convocatoria (Favorable accede a Tramo 1; Bueno accede a Tramo 2; Destacado accede a Tramo 3). Dentro de cada tramo se establecen 4 subtramos en función de la intensidad docente que identifican el complemento económico obtenido. La retribución

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



correspondiente es el resultado de aplicar un factor corrector a la cantidad asignada por la Junta de Extremadura para dichos complementos.

El Consejo Social, órgano encargado de la gestión de este complemento, ha recibido este año un total de 110 solicitudes de evaluación que se encuentran en trámite de resolución. en la Figura 9 se muestran los resultados de la evaluación de 2021, por nivel y subtramo.

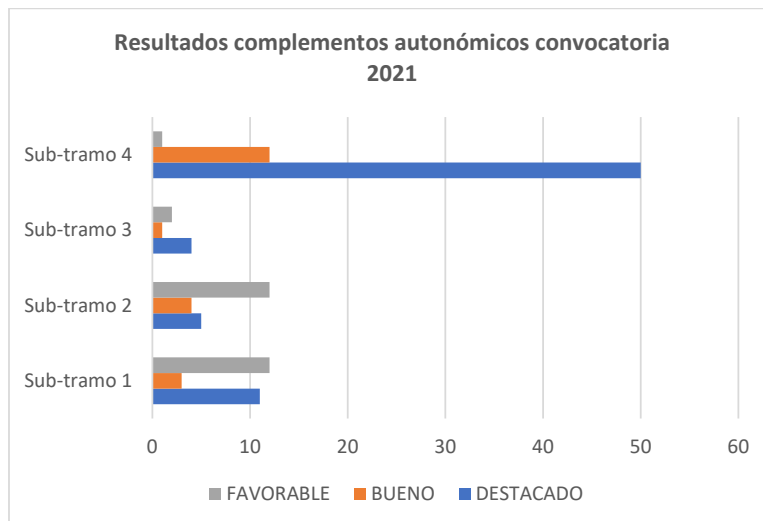


Figura 9. Resultados de la evaluación de la modalidad de complementos retributivos autonómicos convocatoria 2020 (Fuente UTEC)

En el caso de los funcionarios de carrera de cuerpos docentes universitarios en régimen de dedicación a tiempo completo, según establece el programa DOCENTIA_UEx, la evaluación obligatoria del profesorado de la UEx está vinculada al cobro del complemento por mérito docente que regula el Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario. En dicho programa se establece que, para obtener el complemento, se ha de obtener una valoración, al menos, de favorable. En el año 2022, se ha concedido el complemento por méritos docentes a 132 solicitantes. En algunos casos debido a la promoción a profesorado funcionario la concesión ha correspondido a varios periodos quinquenales En la Figura 10 se representa la distribución por categorías.

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



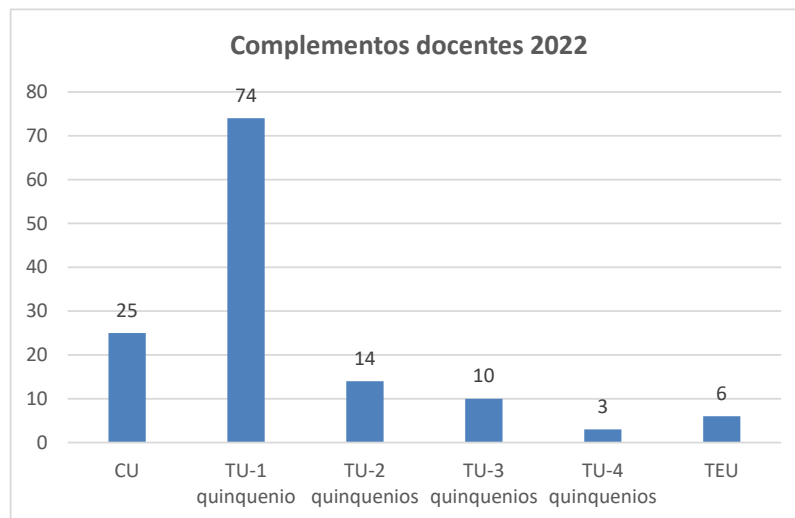


Figura 10. Distribución por categorías de los resultados de la concesión de complementos docentes 2022 del PDI funcionario (Fuente: Vicerrectorado de profesorado)

Con respecto a los complementos de investigación, 136 de los investigadores de la UEx han conseguido una valoración favorable de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) en Complementos de productividad de investigación. En la Figura 11 se muestra la distribución tanto para el personal funcionario, como para el laboral con contrato indefinido. En dicha distribución se especifica el número de profesores y los sexenios reconocidos en el año 2022.

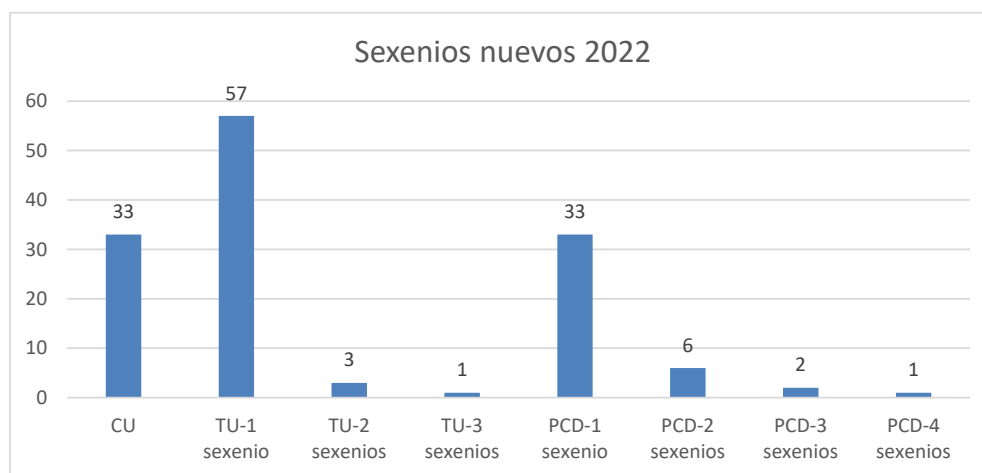


Figura 11. Distribución por categorías de los resultados de la concesión de complementos de investigación 2022 del PDI (Fuente: Vicerrectorado de profesorado)

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



En la Figura 12 se representa la evolución del número de quinquenios y sexenios del profesorado de la UEx en los últimos 5 años.

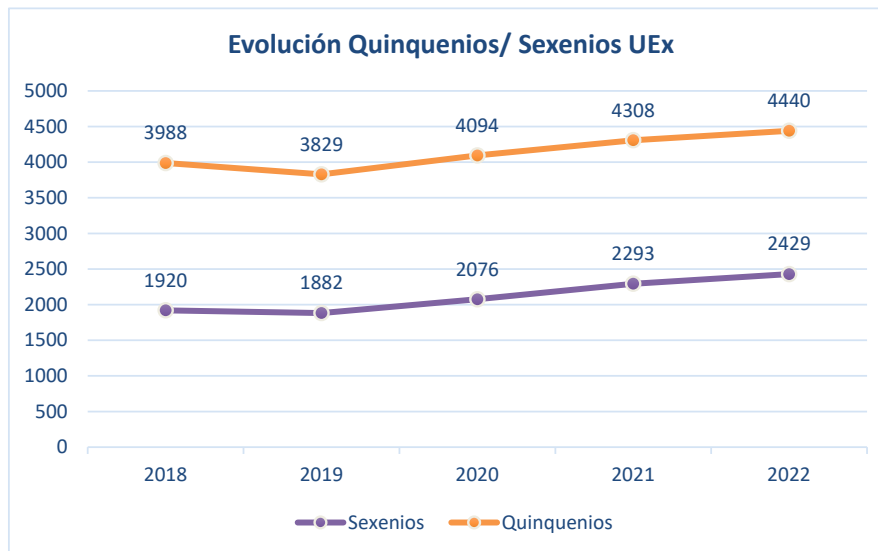


Figura 12. Evolución del número de sexenios y de quinquenios del profesorado de la UEx en los últimos 5 años (Fuente: Vicerrectorado de Profesorado)

4.2.1 Variación de categoría profesional del personal de administración y servicios.

Durante el año 2022 se han ejecutado 36 procesos selectivos tanto para el personal de administración y servicios laboral (12), como para el funcionario mediante el sistema de concurso-oposición (24). La Tabla 1 muestra la distribución de estos procedimientos. Por otro lado, la Figura 13 describe las categorías correspondientes al PAS funcionario de estos procesos selectivos.

Tabla 1. Distribución de los procedimientos selectivos de plazas ofertadas para el PAS en 2022 (Fuente: Gerencia UEx)

	PAS Funcionario	PAS Laboral
Turno libre	11	0
Promoción Interna	8	1
Traslados/concursos de méritos	5	2
Vacantes	0	6
Relevo	0	3

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



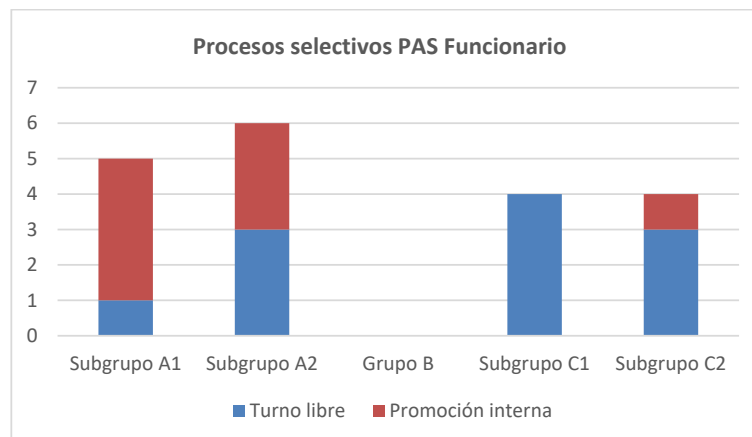


Figura 13. Distribución por categorías de los procesos selectivos correspondientes al PAS funcionario (2022) (Fuente Gerencia)

Es igualmente destacable la aprobación de otros trece procesos selectivos, a celebrar durante el próximo año, surgidos de la aplicación de la Oferta de Empleo Público para el año 2022, claramente marcada por la aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Por otro lado, se debe destacar que los 7 concursos de traslado (5 de personal funcionario y 2 de personal laboral) ofertados han permitido la oferta de 56 puestos de trabajo.

4.2.2 Inversión y oferta de formación del PDI y del PAS

Dado el contexto laboral de constante cambio en el que los conocimientos se vuelven obsoletos cada vez más pronto, la UEx considera de vital importancia la formación permanente de sus trabajadores a lo largo de toda la vida laboral. Durante el año 2022, el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) y el servicio de Formación del Personal de Administración y Servicios (FORPAS) han desarrollado su actividad centrada de manera fundamental en el Plan de Formación del PDI y del PAS respectivamente.

PAS

El Plan de Formación aprobado para el 2022 se ha configurado con un total de 36 programas: 3 cursos de Mentoring sobre aplicaciones institucionales de la UEx, 5 cursos para el Servicio de Biblioteca y 33 cursos, combinando la modalidad presencial con la modalidad on-line. Además, se han ofertado un

Código Seguro De Verificación	VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



total de 5 cursos de formación para el resto de universidades que componen el G9.

PDI

Se han realizado un total de 110 talleres en las cuatro sedes universitarias. Los talleres han acumulado un total de 2 066 horas de dedicación (incluyendo presenciales, no presenciales y virtuales). El número de matrículas de todos los cursos ha ascendido a 1 499. La Figura 14 muestra el desglose de los datos por sedes, tanto de cursos ofertados, como de personas matriculadas.

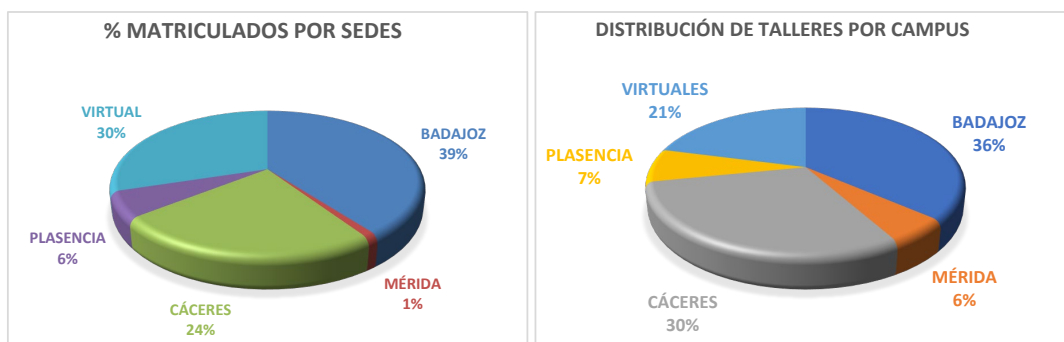


Figura 14. Desglose por sedes de la oferta de cursos de formación (derecha) y número de personas matriculadas (izquierda) (Fuente SOFD 2022)

Por otro lado, la Figura 15 muestra la evolución de las cantidades invertidas en formación en los últimos 5 años.

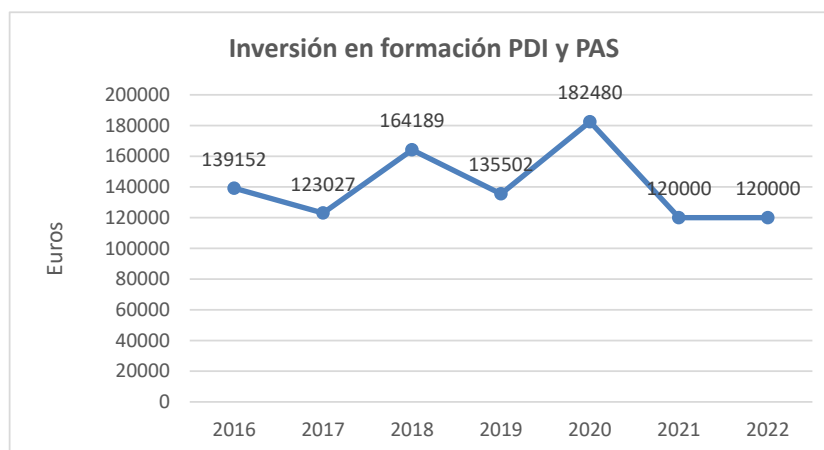


Figura 15. Evolución de las cantidades invertidas en formación del PDI y PAS (Fuente SOFD 2022)

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4.2.3 Cantidades económicas del presupuesto invertidas en recursos materiales docentes y mejora de infraestructuras

Del total de las actuaciones de 2022 (1.333.894 €) subvencionadas con fondos FEDER, el 83% ha correspondido a la realización de reformas de edificios, renovación y adaptación de infraestructuras docentes como aulas, laboratorios, etc. en los centros El resto de las actuaciones se han focalizado en obras y reformas de otras instalaciones de la UEx. En la Figura 16 se muestra el global de la distribución de las cantidades asignadas a los centros.

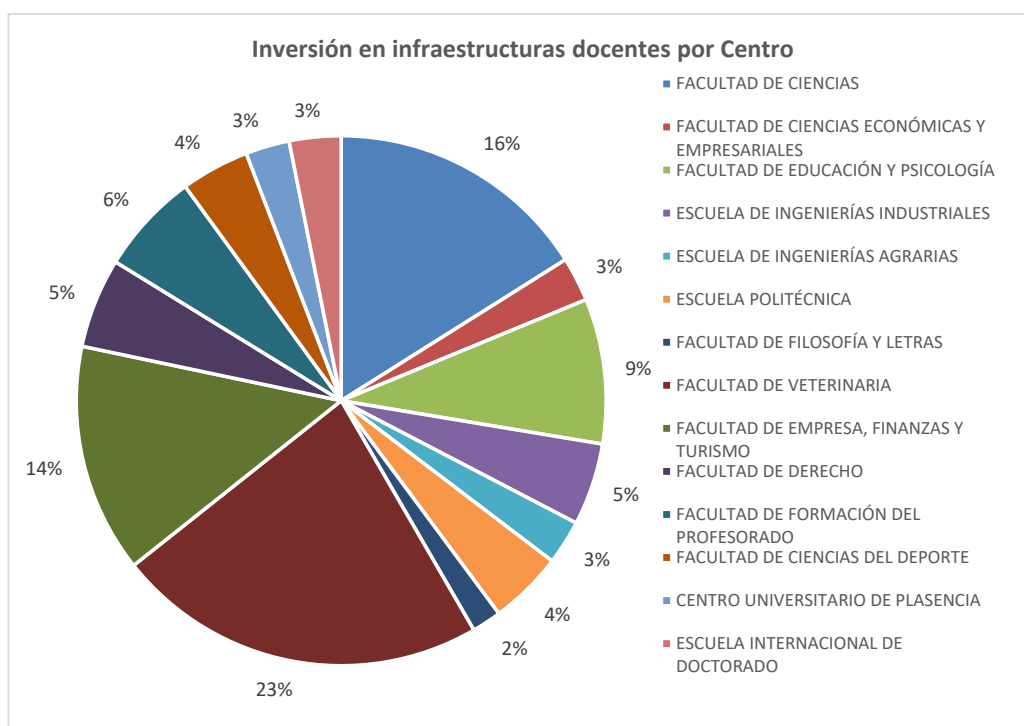


Figura 16. Inversión total en infraestructuras docentes asignadas a los centros de la UEx (Fuente: Vicerrectorado de Economía)

Dado que no ha finalizado la ejecución del ejercicio económico del año 2022, los datos aportados por el Vicerrectorado de Economía están separados en realizados y pendientes. En la Figura 17 se indica la

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



distribución por centros que incluye dicha separación.





Figura 17. Situación de las inversiones en infraestructuras docentes asignadas a los Centros de la UEx (Fuente: Vicerrectorado de Economía)

4.3 Reflexión/ Propuesta de mejoras

- Respecto al PDI: La oferta pública de empleo, junto con nuestro convenio colectivo para el PDI, ha permitido que 89 profesores hayan mejorado su categoría profesional, de los cuales 38 corresponden a mejoras en figuras de régimen laboral y 38 a funcionarios. Reduciéndose así, el número de profesores con acreditación que pueden optar a la mejora de su contrato.
- En relación al PAS, cabe destacar el esfuerzo realizado por la gerencia en la resolución de procesos selectivos tanto para el personal de administración y servicios laboral, como para el funcionario mediante el sistema de concurso-oposición. Por otra parte, los concursos de traslado ofertados han permitido la oferta de 56 puestos de trabajo.
- Tanto en el colectivo PDI como PAS, se aprecia un interés importante en la inversión en cursos de formación, quedando siempre un considerable número de solicitudes que no se pueden

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

atender.

- En relación a las inversiones en infraestructuras de los centros, más del 81% de la asignación presupuestaria se ha destinado a este concepto, correspondiendo el 51% a infraestructuras docentes y el resto (30%) dirigido a las deficiencias detectadas en edificios e instalaciones. Los centros y Departamentos también dedican parte de sus presupuestos a las mejoras de infraestructuras docentes y renovación de material docente.
- Partiendo constantemente de las limitaciones presupuestarias y siempre que sea posible, se propone como mejora el aumento de plazas en los cursos de formación para dar cabida a mayor número de solicitudes.

5. COMPETENCIAS ESTUDIANTILES

OBJ-4. Garantizar la adquisición de competencias y habilidades de los estudiantes controlando los resultados de aprendizaje adquiridos.

5.1 Indicadores

5.1.1 OBIN_RA-001 Tasa de abandono

La Figura 18 muestra la evolución de la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y el número de estudiantes que no se han matriculado, ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos).

Código Seguro De Verificación	VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



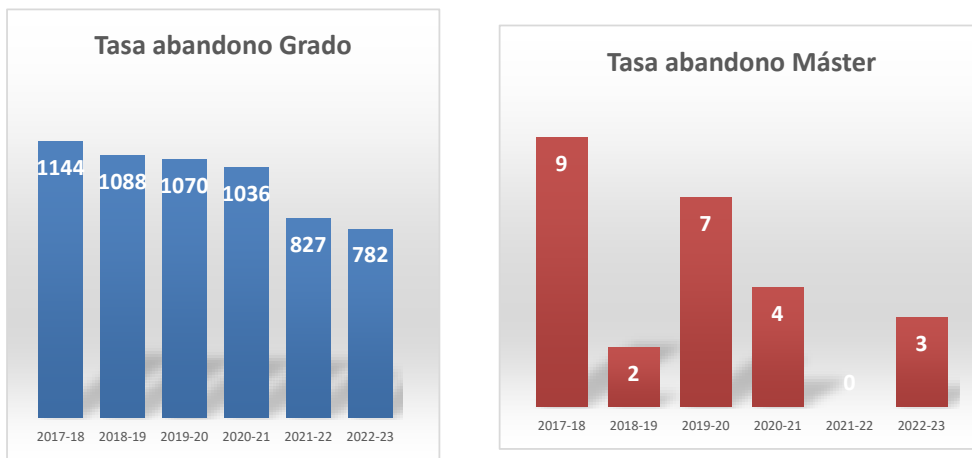


Figura 18. OBIN_RA-001 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio indicadores UTEC)

5.1.2 OBIN_RA-009 Tasa de abandono por año

La Figura 19 muestra la evolución del porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso, matriculados en un plan de estudios, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos. En el caso de máster, en lugar de considerar dos cursos seguidos sin matriculación se considera sólo un curso.

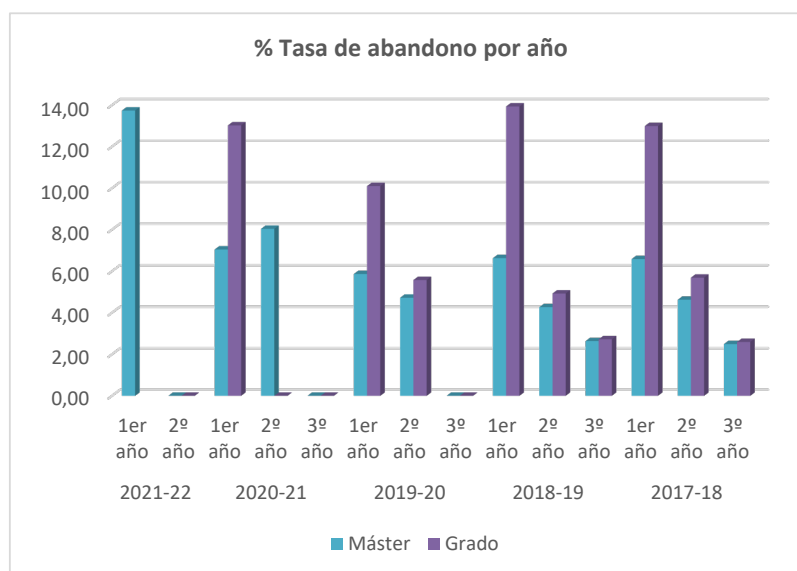


Figura 19. OBIN_RA-009 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5.1.3 OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento

La Figura 20 muestra la evolución de la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados), durante el curso académico bajo estudio, por los estudiantes en un plan de estudio, y el número total de créditos matriculados.

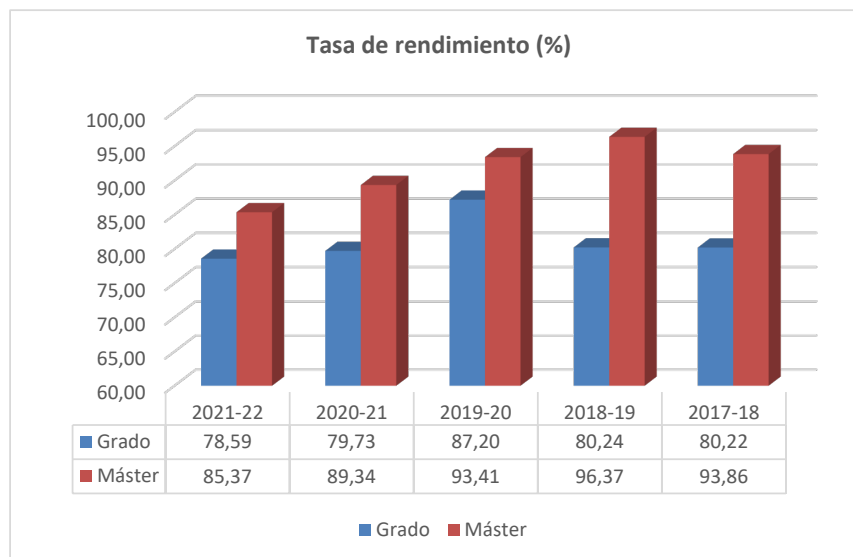


Figura 20. OBIN_RA-002 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio indicadores UTEC)

5.1.4 OBIN_RA-003 Tasa de éxito

La Figura 21 muestra la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados), durante el curso académico bajo estudio, por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos presentados.

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



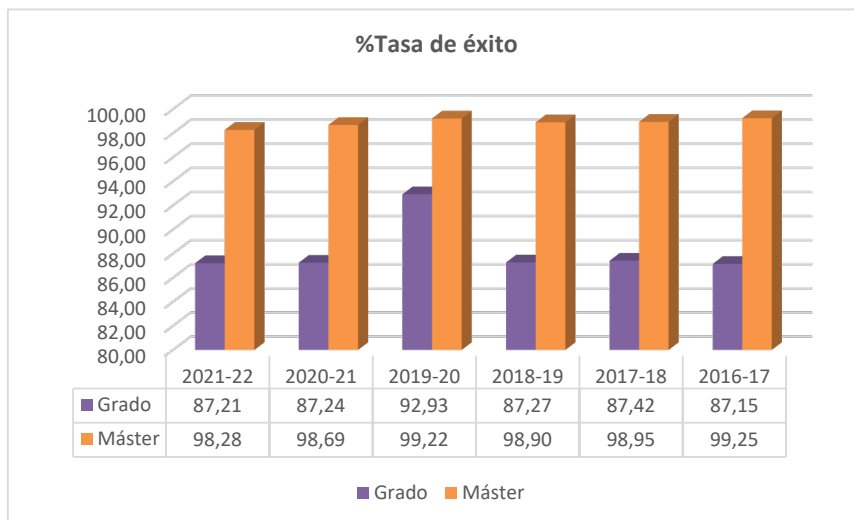


Figura 21. OBIN_RA-003 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)

5.1.5 OBIN_RA-004 Tasa de graduación

La Figura 22 muestra el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

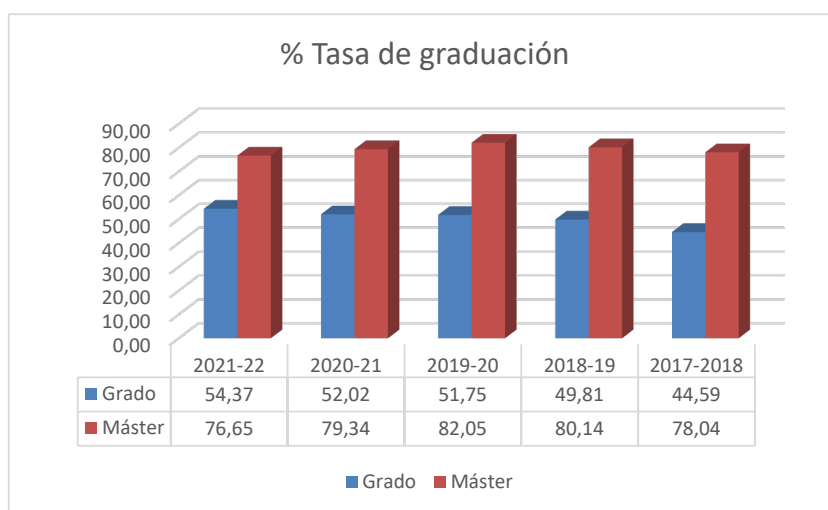


Figura 22. OBIN_RA-004 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC).

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5.1.6 *OBIN_RA-005 Duración media de los estudios*

La Figura 23 expresa la duración media (en cursos) que los estudiantes graduados durante el curso evaluado en un plan de estudios tardan en obtener la acreditación correspondiente a su graduación.

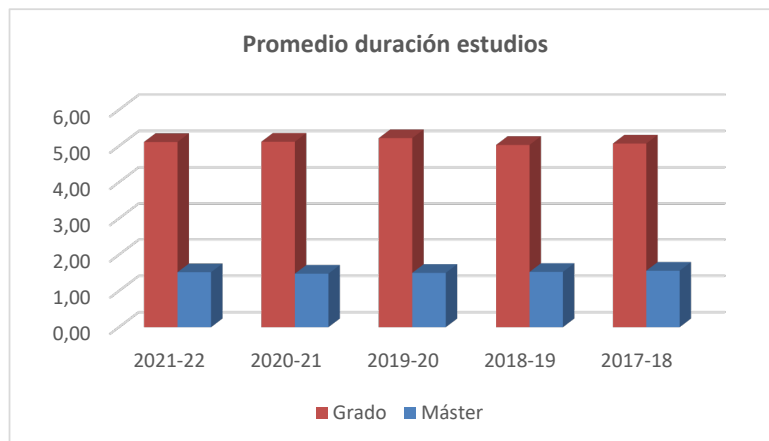


Figura 23. OBIN_RA-005 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)

5.1.7 *OBIN_RA-006 Tasa de eficiencia*

La Figura 24 muestra la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados del curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

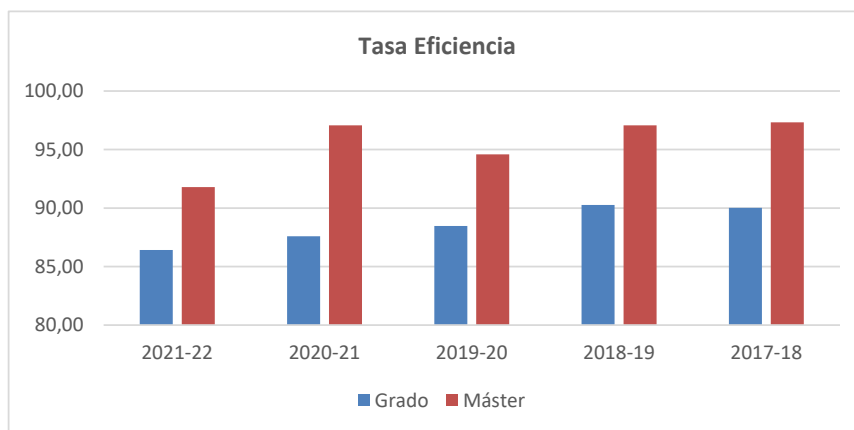


Figura 24. OBIN_RA-006 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5.1.8 OBIN_RA-007 Tasa de progreso normalizado

La Figura 25 muestra la proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de alumnos graduados, durante el curso evaluado, y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudios.

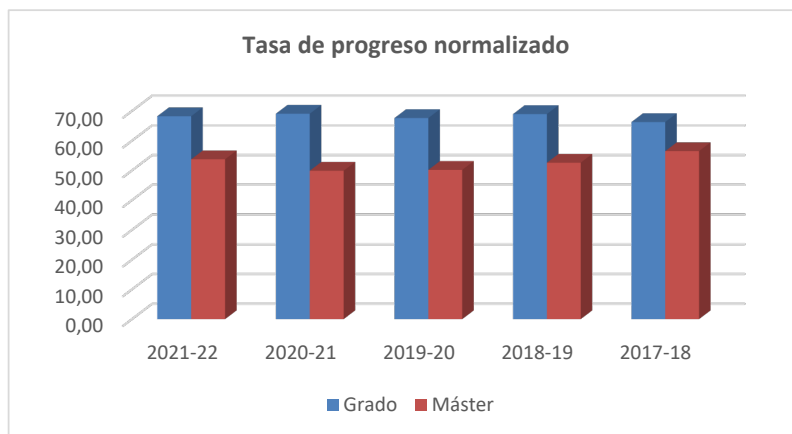


Figura 25. OBIN_RA-007 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)

5.1.9 OBIN_RA-008 Convocatorias medias para aprobar

La Figura 26 expresa el número de convocatorias medio que necesita un estudiante para aprobar.

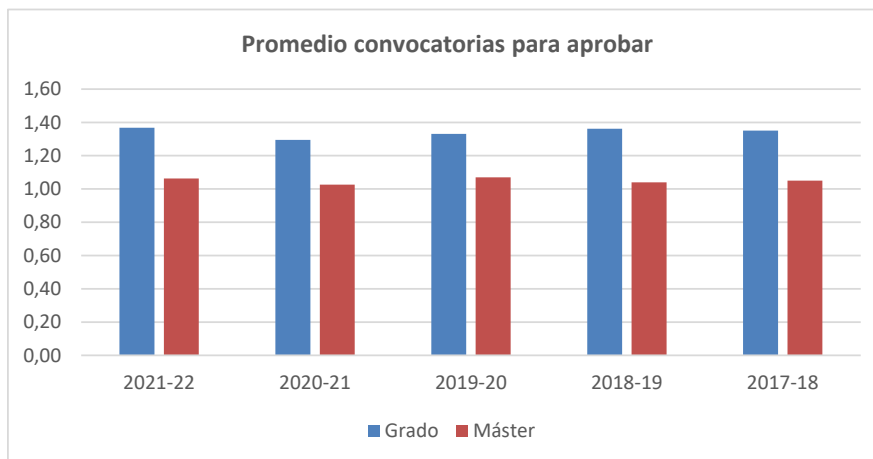


Figura 26. OBIN_RA-008 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio indicadores UTEC)

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5.1.10 OBIN_RA-010 Nota media de los estudiantes graduados

La Figura 27 muestra la calificación media en escala 0-10 del conjunto de estudiantes titulados en la UEx.

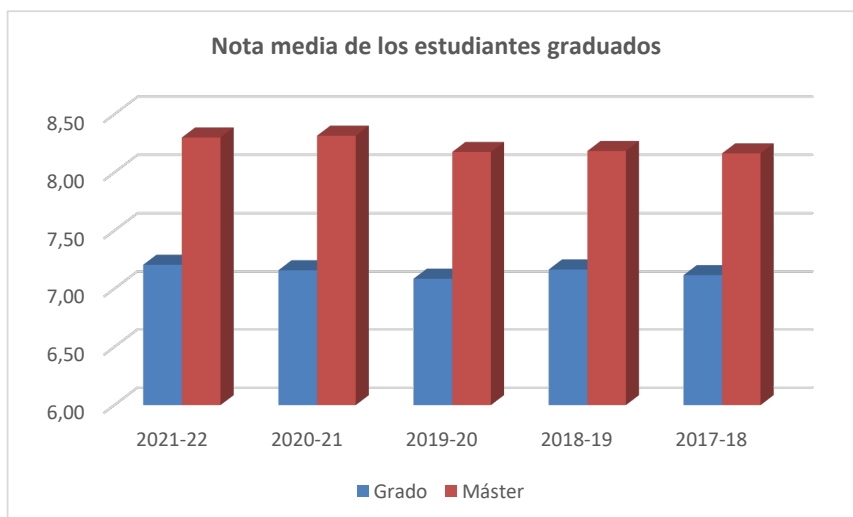




Figura 27. OBIN_RA-010 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)

5.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

- ✓ El número total de abandonos en los estudios de grado ha disminuido ligeramente en el curso 2021-22 en el caso de los estudios de grado.
- ✓ La tasa de rendimiento tanto para las titulaciones de grado como para las de máster durante el curso 2021-22 se sitúa en valores similares a el resto de cursos.
- ✓ Respecto a las tasas de éxito, tanto para las titulaciones de grado (87,21%) como para las de máster en la UEx (98,28%) se mantienen similares al del curso anterior.
- ✓ La tasa de graduación en el curso 2021-22 aumenta un 2% con respecto al curso anterior en las titulaciones de grado y se reduce en un 3% en las de máster. Siendo en ambos casos similar a la media del resto de universidades públicas.
- ✓ En el caso de la duración media de los estudios, en la UEx, tanto en las titulaciones de grado como las de máster (5,11 y 1,52), es similar a la de cursos anteriores.

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

- ✓ La tasa de eficiencia ha sido similar al curso anterior en los estudios de grado y ha disminuido en un 5% en las titulaciones de máster. El número de convocatorias necesarias para aprobar una asignatura no muestra variaciones relevantes en los últimos cursos.
- ✓ La tasa de progreso normalizado se mantiene en las asignaturas de grado, mostrando un aumento en másteres (1,7%).
- ✓ La nota media de los estudiantes graduados, tanto en las titulaciones de grado como las de máster, no presenta variaciones relevantes en los cursos presentados.

El estudio presentado corresponde a los datos generales de la UEx, para consultar los resultados de títulos o centros específicos pueden analizarse los informes de calidad de los centros y de las titulaciones publicados en las respectivas webs de los centros.

Dado que la información proporcionada por los OBINES (Observatorio de Indicadores) analizados no presentan desviaciones importantes respecto de cursos anteriores o del resto de universidades, no se establecen desde la UEx propuestas de mejora específicas, aunque sí que se debe seguir manteniendo el control exhaustivo de estos indicadores en las diferentes titulaciones.

6. MEJORA CONTINUA DEL SAIC

OBJ-5. Asegurar, mediante el trabajo en equipo, el mantenimiento y mejora continua de la eficacia del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de los Centros, Departamentos y Servicios de la UEx, fundamentales para garantizar la calidad.

6.1 Indicadores

6.1.1 Número de Centros que han certificado o renovado su SAIC.

La UEx siempre ha tratado de favorecer y promover el desarrollo e implantación de Sistemas de Aseguramiento Internos de Calidad (SAIC) dentro de sus centros y poner en práctica un procedimiento que conduzca al reconocimiento y certificación de dichos sistemas. En 2022, el 83% de los centros de la UEx tienen certificada la implantación de sus SAIC.

En la Figura 28 se muestra la evolución temporal del número de centros que han certificado la

Código Seguro De Verificación	VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



implantación de sus SAIC.

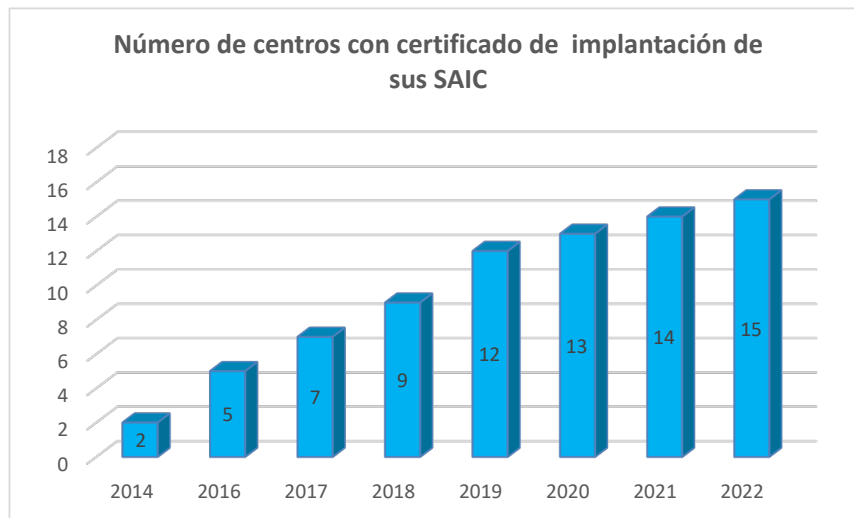


Figura 28. Evolución del número de centros con certificación de implantación de sus SAIC

La validez de la certificación era de cinco años y, por tanto, cumplido dicho plazo es necesaria la renovación de dichas certificaciones. Es por ello que en 2022 han renovado la certificación de sus SAICs los siguientes centros:



- ✓ Facultad de Ciencias del Deporte
- ✓ Facultad de Empresas Finanzas y Turismo
- ✓ Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional
- ✓ Facultad de Formación del profesorado (a la espera de informe final)
- ✓ Escuela de Ingenierías Agrarias (a la espera de informe final)
- ✓ Centro Universitario de Plasencia (a la espera de informe final)

Con miras a la renovación de los SAICs de aquellos centros cuya certificación ha vencido, o está próxima a su vencimiento, se ha comenzado la realización de auditorías internas del Centro Universitario de Mérida y de la Facultad de Ciencias.

Por otra parte el Centro Santa Ana ha conseguido la certificación de implantación de su SAIC y se ha

Código Seguro De Verificación	VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

realizado la auditoría externa de la Facultad de Económicas estando a la espera de recibir el informe final por parte de ANECA.

También se ha iniciado el proceso de auditoría interna en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y en la Facultad de Educación y Psicología para con posterioridad solicitar la certificación de implantación de sus SAICs y su acreditación institucional. Así en 2023 todos los centros de la Universidad de Extremadura, salvo la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Internacional de Doctorado tendrían Acreditación Institucional, lo cual, facilitaría la consecución de la Acreditación Institucional de la Universidad.

6.1.2 Número de Centros que han obtenido acreditación institucional.

En 2022, el Centro Santa Ana ha obtenido la Acreditación Institucional. Una vez recibido el informe final de certificación de su SAIC, antes de que finalice 2022, se solicitará la Acreditación Institucional para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

6.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

Es destacable el esfuerzo del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia por conseguir que todos los centros de la UEx tengan actualizadas la certificación de implantación de sus SAIC. Para ello, se realizan auditorías internas y se asesora a los centros, tanto en los procesos de certificación iniciales, como en los seguimientos.



De forma inmediata, una vez que se comprueba que los centros cumplen los requisitos de acreditación institucional, se solicita dicha acreditación.

Durante el año 2022 se han incluido nuevos procedimientos en el mapa de procesos y se está a la espera de poder actualizar los procesos y procedimientos dependientes del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad.

De acuerdo con las recomendaciones y observaciones de los equipos de auditores internos, se han realizado diferentes mejoras en la documentación del SAIC de la UEx, así como en los centros auditados, que han facilitado la consecución de las renovaciones de las certificaciones de los SAICs de

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

los centros.

7. OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS

OBJ-6. Optimizar la gestión de los procesos mediante la automatización, la formación continua del personal de los Centros, Departamentos y Servicios junto con un apropiado tratamiento de las sugerencias y reclamaciones de los grupos de interés.

7.1 Indicadores

7.1.1 Número de procesos/procedimientos que se han automatizado.



- ✓ De forma conjunta los Vicerrectorados de Transformación Digital, Planificación Académica y Calidad y Estrategia, siguen avanzando en el proyecto de diseño de una aplicación que permita introducir el plan docente de cada asignatura de forma automática.
- ✓ Modificación de las aplicaciones de evaluación docente: Autoinforme y herramienta del evaluador.
- ✓ Actualización y mejora de la aplicación ESEAD utilizada por primera vez en el curso 2021-22 en la realización de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente que permite eliminar totalmente el uso del papel, agiliza el proceso y a los centros les permite el seguimiento y control de las encuestas realizadas.
- ✓ Actualización y mejora de la aplicación para la obtención de los pre-informes anuales de calidad las titulaciones de la UEx. Se han incluido los diferentes ítems señalados por los auditores durante las 7 auditorías AUDIT realizadas este año.

7.1.2 Formación del PDI en programas de Calidad

Dentro del Taller para la formación del Profesorado Novel, enmarcados en el Plan de Formación del SOFD, se impartieron dos cursos sobre: “Planificación, Evaluación y Calidad Docente”.

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

7.1.3 Formación del PAS en programas de Calidad.

En 2022, por parte del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, se ha impartido el curso: “*Gestión de Calidad en los Centros*” con el objetivo de asesorar al PAS en las tareas que van a desarrollar y familiarizarles con los distintos programas de calidad de ANECA.

8. DIFUSIÓN DE LA CALIDAD DE LA UEX

OBJ-7. Difundir entre la Comunidad Universitaria y grupos de interés los resultados obtenidos y los indicadores de calidad de la UEx de manera objetiva y transparente para rendir cuentas a la sociedad.

8.1 Indicadores

8.1.1 Informes emitidos y publicados sobre calidad de la UEx

Las acciones para promover, difundir e implementar la Cultura de la Calidad y la Mejora Continua llevadas a cabo por la UEx en 2022 se han orientado a la publicación en la web de los resultados obtenidos, así como la participación en diferentes foros. A continuación, se detallan los documentos correspondientes tanto las realizadas por el Vicerrectorado, como por los centros.



APLICACIÓN ESEAD:

- Instrucciones para el Centro.
- Instrucciones para el encuestador.
- Video explicativo instrucciones encuestador.
- FAQs sobre la aplicación ESEAD.
- Informe utilización aplicación ESEAD primer semestre curso 2021-2022.
- Informe utilización aplicación ESEAD segundo semestre curso 2021-2022.
- Ejemplo de informe de resultados ESEAD.

PROGRAMA DOCENTIA-UEx

Código Seguro De Verificación	VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNWfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

- Modificación del programa de evaluación docente del profesorado DOCENTIA-UEx. V2.4.2 (Aprobado en Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2021).
- ANEXO 1. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES POR DIMENSIONES.
- Informe de seguimiento del programa DOCENTIA_UEx (2022).

INFORMES DE SEGUIMIENTO

- Informe sobre política y objetivos de calidad de la UEx (2021).
- Informe seguimiento del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones (2022).
- Observatorio de indicadores (2022).
- Informe satisfacción con las titulaciones (2022).
- Informe de la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente.
- Informe de inserción laboral.

MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA DEL SAIC



- CONTROL DE LOS REGISTROS DEL SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS (2021) APROBADO COMISIÓN SAIC-UEx 30/05/2022.
- TABLA DE CORRESPONDENCIAS DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CON LOS CRITERIOS DE AUDIT (ACTUALIZADO JULIO 2022).
- CONTROL DE CAMBIOS SAIC_UEx (15/07/2022).
- PROTOCOLOS DE APOYO A LOS PROCESOS DE DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS (NUEVO 2022).

MODIFICACIÓN DE PROCESOS/PROCEDIMIENTOS DEL SAIC_UEx:

- PR/CL_PD_101.- PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN, VALIDACIÓN Y PUBLICACIÓN DE PLANES DOCENTES (ACTUALIZACIÓN JUNIO 2022).
- PR/CL_RC_102.- PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (ACTUALIZADO JULIO 2022).
- PR/CL_RC_102 ANEXO 1. MODELO DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

(ART.7,11,12,14).

- PR/CL_RC_102 ANEXO 1. MODELO DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (ART. 8 Y 9).
- PR/CL_ARC_103.- PROCEDIMIENTO DE RECURSOS DE ALZADA SOBRE RESOLUCIONES DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (ACTUALIZADO JULIO 2022).

FOROS DE CALIDAD

Es notorio el interés que están mostrando diferentes universidades por diseñar programas de gestión de calidad que puedan ser certificados por las diferentes agencias de calidad. La UEx, es una de las pocas universidades que tienen la mayor parte de sus centros con la implantación de sus SAICs certificados por ANECA. Es por ello que la Universidad de Magallanes de Chile solicitó al Vicerrectorado de Calidad y Estrategia de la UEx una jornada de intercambio de experiencias en la gestión de calidad de ambas universidades dirigida al personal con responsabilidades en la gestión de los sistemas de calidad. La charla impartida por el vicerrectorado fue:

- ✓ *“Buenas prácticas programa AUDIT en la UEx”.*



DIFUSIÓN DE PROGRAMAS

Dirigido al estudiantado:

- Video descriptivo de los programas de calidad en los que participa la UEx
https://www.tiktok.com/@vrcalidad22/video/7145031596574379269?is_from_webapp=1&sender_device=pc&web_id=7119075203737765382
- Video descriptivo del programa DOCENTIA UEx
<https://www.youtube.com/watch?v=BhUqmToPM6M&t=18s>
- Formulario para recoger información sobre el grado de conocimiento del programa DOCENTIA-UEx entre el estudiantado.
<https://forms.gle/X9UPIoukMTNQmBEF8>.

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	



8.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

Tanto desde el Vicerrectorado, como desde los centros, se hace un esfuerzo considerable para que toda la información relativa al SAIC sea conocida por los grupos de interés, mediante la publicación en la página web y la participación en reuniones y foros.

Como mejora se propone la realización de nuevas actividades de difusión a los diferentes grupos de interés, con la presentación de resultados para los diferentes colectivos.


Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20
	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03
Observaciones		Página	43/48
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

9. TABLA RESUMEN Y PROPUESTAS DE MEJORA 2022 PARA CALIDAD DE LA UEX


OBJETIVO	Indicadores	Nº de acciones	Plan de mejoras
OBJ-1. Establecer mecanismos para garantizar la defensa de la libertad académica, un comportamiento ético, lucha contra el fraude académico y prevención de la intolerancia y la discriminación de los estudiantes y de su personal.	1. Acciones desarrolladas por la Oficina de igualdad	<ul style="list-style-type: none"> 8 acciones (5 talleres, 1 Proyecto, 1 seminario, 1 encuentro con estudiantes y tercera convocatoria de premios a TFE en materia de igualdad) 	<ul style="list-style-type: none"> Prevenición de la discriminación por razón de género o por cualquier otro motivo. Potenciar las actuaciones relacionadas con la libertad académica y el comportamiento ético
	2. Acciones desarrolladas por la Unidad de Atención al Estudiante	<ul style="list-style-type: none"> 119 estudiantes de Grado y 27 estudiantes de Máster atendidos por algún tipo de diversidad funcional 271 estudiantes atendidos por necesidades específicas 	
	3. Herramientas de fraude a disposición de la Comunidad Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Documentos analizados con herramienta (URKUND) 	
	4. Acciones desarrolladas por el Defensor Universitario	<ul style="list-style-type: none"> 112 consultas al defensor 31 casos resueltos por la Oficina 	
	5. Acciones desarrolladas por el Servicio de Inspección.	<ul style="list-style-type: none"> 5 casos tramitados 	
	6. Acciones desarrolladas por el Equipo de Dirección	<ul style="list-style-type: none"> Diversas acciones: Programa Empleo Inclusivo Personas con Discapacidad Intelectual, Programa Actúa, voluntariado acogida Erasmus, voluntariado internacional con ONG 	



Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03	
Observaciones		Página	44/48	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	


OBJETIVO	Indicadores	• Nº de acciones	Plan de mejoras
OBJ-2. Asegurar la calidad de los programas formativos que se imparten en la UEX mediante procedimientos específicos para su diseño, aprobación, impartición, revisión y evaluación.	<i>1. Número de títulos que se han acreditado o renovado su acreditación.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 5 titulaciones renovadas su acreditación • 6 titulaciones en proceso de renovación de acreditación • 4 Programas de Doctorados acreditados • 2 Programas de Doctorado renovados y 2 en proceso de renovación. • 1 renovación de Sello EUR-ACE® en proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el apoyo a los centros en los procesos de renovación de las acreditaciones de los títulos. • Apoyar a los centros que aún no han conseguido la acreditación institucional para que apuesten por ello lo que favorecerá las futuras renovaciones de acreditación de títulos.



OBJETIVO	Indicadores	Nº de acciones	Plan de mejoras
OBJ-3. Mejorar la calidad del personal docente e investigador, de administración y servicios, así como de los recursos materiales y servicios necesarios para un adecuado desarrollo del aprendizaje.	<i>1. Normativas desarrolladas que afectan a la mejora en las condiciones de trabajo.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 3 normativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar en la línea del último año de resolución de todos los concursos y promociones aprobadas en los órganos de gobierno de la UEx durante el año. • Aumentar el número plazas en los cursos de formación para dar cabida a mayor número de solicitudes de PDI y PAS. • Mantener la inversión en mejora de infraestructuras docentes
	<i>2. Profesores que han mejorado su categoría profesional.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 52 PDI han promocionado 	
	<i>3. Número de quinquenios, número de sexenios.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 214 quinquenios • 217 sexenios 	
	<i>4. Categoría profesional PAS.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 44 plazas ofertadas 	
	<i>5. Inversión y oferta de formación del PDI y del PAS</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 106 cursos PDI • 34 cursos PAS 	
	<i>6. Cantidades económicas del presupuesto invertidas en recursos materiales docentes y mejora de infraestructuras</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 1.333.198,49 € en infraestructuras docentes (UEx). 	

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03	
Observaciones		Página	45/48	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	


OBJETIVO	Indicadores	Resultados	Plan de mejoras
OBJ-4. Garantizar la adquisición de competencias y habilidades de los estudiantes controlando los resultados de aprendizaje adquiridos.	1. OBIN_RA-001 Tasa de abandono	<ul style="list-style-type: none"> • 782 en títulos Grado • 3 en títulos de máster 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el control exhaustivo de estos indicadores en las diferentes titulaciones.
	2. OBIN_RA-009 Tasa de abandono por año	<ul style="list-style-type: none"> • 13,7% máster alumnos de 1º año 	
	3. OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • 78,59-85,37% máster 	
	4. OBIN_RA-003 Tasa de éxito	<ul style="list-style-type: none"> • 87,21% grado-98,28% máster 	
	5. OBIN_RA-004 Tasa de graduación	<ul style="list-style-type: none"> • 54,37% grado-76,55% máster 	
	6. OBIN_RA-005 Duración media de los estudios	<ul style="list-style-type: none"> • 5,11 años grado-1,52 años máster 	
	7. OBIN_RA-006 Tasa de eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • 86,42% grado-91,79% máster 	
	8. OBIN_RA-007 Tasa de progreso normalizado	<ul style="list-style-type: none"> • 68,25% grado-53,76% máster 	
	9. OBIN_RA-008 Convocatorias medias para aprobar	<ul style="list-style-type: none"> • 1,37 en grado-1,06 en máster 	
	10. OBIN_RA-010 Nota media de los estudiantes graduados	<ul style="list-style-type: none"> • 7,21 en grado y 8,30 en máster 	



Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03	
Observaciones		Página	46/48	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	


OBJETIVO	Indicadores	Nº de acciones	Plan de mejoras
OBJ-5. Asegurar, mediante el trabajo en equipo, el mantenimiento y mejora continua de la eficacia del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de los Centros, Departamentos y Servicios de la UEX, fundamentales para garantizar la calidad.	1. Número de Centros que han certificado o renovado su SAIC.	<ul style="list-style-type: none"> 8 centros han pasado auditorías externas SAIC 3 en proceso auditorías internas 	<ul style="list-style-type: none"> Adaptar los procesos y procedimientos del SAIC de los vicerrectorados que no han adaptado aún sus procesos al nuevo modelo AUDIT. Continuar con la planificación temporal de las auditorías externas e internas de los centros.
	2. Número de Centros que han obtenido acreditación institucional.	<ul style="list-style-type: none"> 1 acreditación institucional 	

OBJETIVO	Indicadores	Nº de acciones	Plan de mejoras
OBJ-6. Optimizar la gestión de los procesos mediante la automatización, la formación continua del personal de los Centros, Departamentos y Servicios junto con un apropiado tratamiento de las sugerencias y reclamaciones de los grupos de interés.	1. Número de procesos/procedimientos que se han automatizado.	<ul style="list-style-type: none"> 1 Mejora de la aplicación ESEAD para las encuestas on line 1 Mejora y adaptación al nuevo DOCENTIA de la Aplicación Autoinforme. 1 Mejora y adaptación al nuevo DOCENTIA de la Aplicación del evaluador 	<ul style="list-style-type: none"> Seguir con el proceso de informatización del plan docente. Continuar con la difusión de la cultura de calidad a los grupos de interés.
	2. Formación del PDI en programas de Calidad.	<ul style="list-style-type: none"> 1 Taller (para noveles) 	
	3. Formación del PAS en programas de Calidad.	<ul style="list-style-type: none"> 1 GESTORES DE CALIDAD 	

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03	
Observaciones		Página	47/48	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2022	

OBJETIVO	Indicadores	Nº de acciones	Plan de mejoras
OBJ-7. Difundir entre la Comunidad Universitaria y grupos de interés los resultados obtenidos y los indicadores de calidad de la UEX de manera objetiva y transparente para rendir cuentas a la sociedad.	1. <i>Informes emitidos y publicados sobre calidad de la UEx</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 19 informes y documentos de programas de calidad de la UEx • 1 actualización de y 2 nuevos procesos/procedimientos de la UEx • 17 informes de los centros. • 120 informes de títulos • 1 Foro de programa AUDIT y 2 videos de difusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar de nuevas actividades de difusión a los diferentes grupos de interés.

Código Seguro De Verificación	VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede Secretario General	Firmado	16/12/2022 12:44:20	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/12/2022 11:36:03	
Observaciones		Página	48/48	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/VsqNwfBnAX8DhCEzxQ5kdQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			